

Memorando Nro. EPMHV-GG-2021-0359-M

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2021

PARA: Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de información: Resolución No. 005-CPF-2021 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

De mi consideración:

En referencia al memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2021-4078-O del 23 de septiembre de 2021, la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, pone en conocimiento de la Gerencia General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, la Resolución No. 005-CPF-2021 de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida en la sesión extraordinaria desarrollada el día jueves 23 de septiembre de 2021.

En la citada Resolución se indica: "...en sesión extraordinaria realizada el 23 de septiembre de 2021, al tratar el primer punto del orden del día, respecto de la "Continuación del tratamiento del proyecto de "ORDENANZA REFORMATIVA DE LA ORDENANZA PMU No.004-2020 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2020 QUE APROBÓ EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2021"; (...)" ; resolvió: Solicitar a cada una de sus dependencias remitan dos informes:

1. Detalle de ejecución del POA 2020, informe de saldo caja bancos, el informe deberá esclarecer lo ejecutado y lo no ejecutado.
2. La Ejecución Presupuestaria de este año, con corte al 31 de agosto, con el objetivo de conocer el porcentaje de ejecución y cuántos recursos se han invertido".

En este sentido, en adjunto me permito poner en su conocimiento el Plan Operativo Anual 2020, informe de liquidación de presupuesto del ejercicio económico 2020, documentos en donde encontrará los ingresos y gastos del citado ejercicio económico. Es importante indicar que el POA 2020, se encuentra cerrado de acuerdo al informe de liquidación de presupuesto, mismo que fue aprobado por el Directorio de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda de acuerdo al Acta Nro. 004-2021 del 21 de junio de 2021.

Así también se anexa el reporte de ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2021 de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda al 31 de agosto de 2021. Es importante indicar que, la ejecución de presupuesto depende de la disponibilidad de caja, y como es de su conocimiento, el presente año se ha visto también afectado por la crisis post pandemia causada por el virus SARS-COV 2 desde el año 2020, por lo que se hizo necesario el planteamiento de la reforma al Plan Operativo Anual y Presupuesto del año 2021 de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Luis Romero Callay
**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE HÁBITAT Y VIVIENDA,
SUBROGANTE**

Memorando Nro. EPMHV-GG-2021-0359-M

Quito, D.M., 27 de septiembre de 2021

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-4078-O

Anexos:

- resolución_no_005-cpf-2021-signed.pdf
 - Informe de liquidación de presupuesto 2020
 - Acta Directorio EPMHV Nro. .004-2021
 - POA 2020 (liquidado)
 - Documentos ejecución presupuestaria EPMHV al 31-08-2021

Copia:

Sr. Abg. Eduardo Hussein Del Pozo Fierro
Concejal Metropolitano

Sra. Lcda. Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Srta. Abg. Hillary Patricia Herrera Aviles
Gestión de Comisiones

Srta. Lcda. María Jimena Sánchez Benítez
Directora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Jhon Orlando Usiña Pinchao
Director de Planificación

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Jhon Orlando Usiña Pinchao	ju	EPMHV-DP	2021-09-27	
Aprobado por: José Luis Romero Callay	jr	EPMHV-GG	2021-09-27	

